

10 SEP 1991



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

Acuerdo No. 20 de 17 SEP 1991 19

"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA AUTORIZACION AL ALCALDE"

X X X



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No:

20

DE 19

(17 SEP 1991)

"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA AUTORIZACION AL ALCALDE"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales;

ACUERDA :

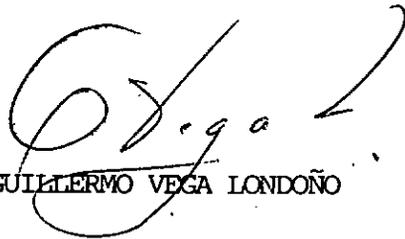
ARTICULO 1o.- Autorízase al Alcalde de Santiago de Cali, a suscribir los Contratos para la adquisición de Once (11) Camionetas y Cuatro (4) Camiones con destino a la Secretaría de Obras Públicas hasta por la suma de Ciento Setenta y Seis Millones de Pesos (\$ 176'000.000.00)M/Cte., de recursos del crédito interno, y/o crédito de proveedores los cuales estaban destinados según Acuerdo No. 26 del 28 de Noviembre de 1989 a la compra de una palagrúa.

ARTICULO 2o.- La presente autorización se entenderá por el resto de la vigencia fiscal de 1.991.

ARTICULO 3o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Municipio de Cali.

Dado en Santiago de Cali, a los (5) días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y uno (1.991).-

EL PRESIDENTE,


GUILLERMO VEGA LONDOÑO



[Firma manuscrita]

ACUERDO No:

DE 19

()

"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA AUTORIZACION AL ALCALDE"

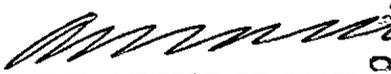
2.-

EL SECRETARIO,

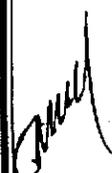

ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD
SECRETARIO GENERAL
COM. MUN. DE SANTIAGO DE CHILE

CERTIFICO.-

Que el presente Acuerdo fué discutido y aprobado en los tres debates reglamentarios celebrado en días diferentes así: Primer debate en la sesión del día 20 de Agosto de 1.991; Segundo debate en la sesión del día 29 de Agosto de 1.991 y Tercer debate en la sesión del día 5 de Septiembre de mil novecientos noventa y uno (1.991).-


ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD
Secretario General.
SECRETARIO GENERAL
COM. MUN. DE SANTIAGO DE CHILE

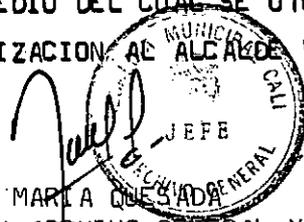
amg.



Cali, 10 SEP 1991

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 20 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA
AUTORIZACION AL ALCALDE".



JOSE MARIA QUESADA
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL Y
CERTIFICACIONES

ALCALDIA

Cali, 17 SEP 1991

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPIO DE CALI

German Villegas Villegas
GERMAN VILLEGAS VILLEGAS



Eduardo Jose Victoria Ruiz

EDUARDO JOSE VICTORIA RUIZ

ALCALDE DE CALI

ALCALDE

SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Jose Maria Zambrano Julloa
SECRETARIA DE O. O. P. P. MUPALES
JOSE MARTAS ZAMBRANO JULLOA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICI
PALES



GERARDO ZUÑIGA

SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA

Cali, 17 SEP 1991

En la fecha, fué publicado en el Boletín Oficial No. 080 el anterior

Acuerdo.

Guillermo Garcia Jaramillo
GUILLERMO GARCIA JARAMILLO
JEFE DIVISION DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA

